

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente

Fundador y Proprietario
Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no se dedica al estudio de los intereses de los particulares y únicamente a los intereses de la provincia y de la nación. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palmaria interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos rígidamente y enérgicamente.

Suscripciones.

En Granada, un mes.....	1-75 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	17-50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	20

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 2.ª.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicación.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXI.

Primera edición del Sábado 19 de Mayo de 1900.

Núm. 11833.

LA ACCITANA.

CALLE DE LINEROS, 5, 7 y 9
(Arco de las Cucharas).

En este nuevo establecimiento se ha recibido un inmenso surtido de medias y calcetines escoceses, tanto en algodón como en hilo de Escocia.

Se han recibido también las tiras y entredoses bordados que de una importante fábrica de Suiza tenemos en depósito.

ARCO DE LAS CUCARAS.

de su enfermedad el ministro de la Guerra, general Gallifé.

Orbatas y bastones

elegantísimas, última novedad, se han recibido en

EL BUEN TONO.—Zacafin, 12.

Petroleo Gal.

Antiséptico y único remedio infalible contra la Caída del pelo.

Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eczema, escozor, costras, etc.) No se inflama, tiene un perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica.

Desconfíese de las falsificaciones.—El depósito en Granada está en la perfumería de EL BUEN TONO, Zacafin, 12.

Precio: 3 y 5 pts. frasco, según tamaño.

Provocaciones.

En el último Consejo de Ministros se habló muy formalmente de la próxima declaración del estado de sitio en toda España.

Este propósito después de la jactancia con que la prensa ministerial ha pregonado que los últimos motines eran obra de unos cuantos chiquillos, que en la *Union Nacional* no figuran más que cuatro tenderos, y que Silveira es el hombre más popular y querido en toda la nación, resulta una vergonzosa palinodia.

Si los comerciantes no tienen fuerza para nada, y si aunque la tengan declarará el gobierno que las cuotas por industrial son una gota de agua en el Océano del presupuesto ¿qué vienen esos temores?

Una de dos, ó el Gobierno miente cuando asegura que el estado de sobreexaltación popular originado por sus decretos no tiene importancia, ó dice la verdad al hacer tales afirmaciones.

En este último caso los propósitos que le animan son extremadamente ridículos pues no resulta, la proporción entre los cuatro tenderos, los chiquillos escandalosos, y todo el ejército de la nación que se trata de movilizar contra esa genticilla insignificante.

Si por el contrario, y como lo demuestra el miedo del gobierno, ese movimiento de las clases productoras es de tal importancia que requiere el imperio de la ley marcial, sacar los cañones a la calle, y si se terciara fusilar a unas cuantas docenas de comerciantes, entonces la continuación en el poder de este gobierno es la más insensata de las provocaciones a la revolución.

No es preciso que lo diga el país; lo dice Silveira con su terror ante las circunstancias. El gobierno actual ha sabido captarse de tal manera el odio de los españoles que no encuentra otro apoyo que la fuerza y la suspensión de las leyes fundamentales que garantizan los derechos del ciudadano.

Seguir aferrado al poder contra la voluntad unánime del pueblo, cerrando los oídos a todas las quejas, hollando las leyes y apelando a la fuerza contra la razón, como lo hace este gobierno, representa un abuso tan enorme que no podría subsistir un solo día en ningún país civilizado.

El hecho de que en España perdure, y se alardee cínicamente de ello por los que lo cometen da la medida de nuestra prostración y declinamiento.

Paris

El aniversario de Juana de Arco se ha celebrado con gran solemnidad en la iglesia de Nuestra Señora.

La inauguración del monumento erigido al mariscal Rochambeau, el héroe soldado que, con la toma de Yorktown, aseguró la independencia de los Estados Unidos, se verificará el día 4 de Junio.

El Gobierno francés ha decidido conceder una indemnización a los comerciantes de la calle Chabrol, con motivo de los perjuicios que sufrieron durante el sitio de la casa en que Guérin y sus amigos se hicieron fuertes.

La *Gaceta de París*, periódico que se publica en lengua rusa, dirige fuertes censuras al Gobierno francés por su poca energía frente a Inglaterra, cuando ha debido tener en cuenta la enorme fuerza que representa Francia y Rusia unidas.

Ha sido sometida a la operación de la laparotomía M^{me}. Lucie Faure, hija del antiguo Presidente de la República, Mr. Félix Faure.

La operación fue ejecutada con éxito satisfactorio.
—Se halla completamente restablecido

poco de los caracteres de nuestra raza actual. Pero, he examinado muchos que tienen frente pequeña y deprimida, y es, caso volumen de cráneo con relación al de la cara, y ángulo facial bastante agudo; llamándose la atención que en casi todos ellos a pesar de pertenecer a individuos jóvenes, por su regular, hermosa y completa dentadura, las suturas de los huesos parietales, frontal y occipital, se ven perfectamente consolidadas, y se observa, también, que toda la cámara ósea de la cabeza es de bastante grosor y tenaz dureza.

¿Serán estos caracteres los propios de la raza etíope?

A la parte occidental é inmediata a las tumbas, cuyos esqueletos se me olvidaba decir alcanzaban la estatura media de las razas actuales, se han descubierto unas líneas paralelas de piedras de pizarra, colocadas verticalmente, también en dirección Norte-Sur a distancia una de otra de unos 32 centímetros, siendo de notar que no solo difieren, en su color, composición y estructura, de las compuestas por estratos calizos y de forma irregular, que he mencionado, y que pesaban sobre la cabeza de los cadáveres, sino que, ni en la parte inferior ni en la superior, había ninguna horizontal, que pudieran servirle de suelo ó techo y que, removida cuidadosamente la tierra de los espacios comprendidos en las mismas, no se halló vestigio de hueso alguno ni objetos de ninguna clase.

Entremos en el terreno de las conjeturas. Estas tumbas no son análogas a las halladas en la «Cueva de los murciélagos», porque las últimas parecían pertenecer a razas que esquivaban la exposición de los cadáveres a las inclemencias del aire y la lluvia, al calor del sol y a la pesadumbre de las capas de tierra, depositándolos en criptas subterráneas, al abrigo de todos esos peligros, y pareciendo que con ello otorgaban culto a las creencias egipcias y a los preceptos de Zoroastro.

No son romanas, porque no solo carecen de techumbre y suelo en toda su extensión, sino que no se ha encontrado en ellas ni la obligada moneda para pagar a Querente el paso del Leteo, ni el ánfora, más ó menos rica, que se llenaba de agua ó de vino para el viaje, ni el pequeño lacrimatorio, ofrenda propiciatoria y de doloroso recuerdo, de los deudos del difunto.

Ni son tampoco árabes, puesto que no llevan la cubierta repetida, ni el suelo de piedra, ni están orientadas al Sudeste, en dirección a la Mecca, tumba del Profeta, y cuyo detalle no olvida jamás todo buen musulmán.

Ni de la época visigoda, ni de los primeros siglos de nuestra Era, porque aunque pertenecientes, en apariencia, á gentes muy pobres, no se ve en ninguna de las piedras que cubren la cabeza de los cadáveres, ni una mai trazada cruz, en cualquiera de sus lados; cosa que no descuidaban nunca cristianos de fé tan acendrada y nunca desmentida.

¿A qué clase de gentes pertenecen? ¿Serán tal vez celtibéricas contemporáneas de Viriato, ó de los guerreros que combatieron con Quinto Sertorio, por la independencia de la antigua Hispania?

No lo sé, y dejo la resolución de la incógnita para los verdaderos ingenios que dedican toda su actividad á este linaje de investigaciones; y sobre todo á nuestro celebrísimo paisano Sr. Olóriz, tan competente en este género de estudios.

Y en cuanto á las hiladas paralelas de pizarras, colocadas en sentido vertical, á la parte occidental del cementerio, y sin objeto aparente alguno, quisiera saber si es posible fuese esta una señal que indicara que por bajo de esas líneas de piedras, hubiera algún monumento, tesoro ó misteriosa reliquia....

Pero, como ya toca de la casa, tratándose de cosas tan lejanas á nosotros, suele desbarbar más de lo necesario, bueno es que consideremos y nos abstenamos, como Diógenes, y dejemos la tesis para cerebros más pensadores y serenos.

Lo demás sería un exceso de locura, mucho mayor que el del Sr. Dato al emprender su viaje á Belcebú.

Tiene especial gusto y satisfacción en darle cuenta detallada de estos descubrimientos su afectísimo y atento amigo,

JUAN RIVAS.

14-mayo-1900.

Projas sueltas

Moratin.

Dentro de la apacible y sosegada evolución del ingenio español, y hasta para poner mesura y concierto en los impetuosos arranques que las comisiones políticas trajeron más tarde, valieron de mucho el reposado y sereno juicio, las reglas y los preceptos y el buen gusto, de que fué Moratin habil defensor y adalid valeroso.

Todas las obras de Moratin están animadas de generosos afectos que las hacen simpáticas hasta para aquellos que no aceptan las doctrinas que dichas obras sostienen.

Moratin permaneció fiel á sus preceptos, los siguió en la práctica y con el ejemplo los sostuvo. No hizo así ningún mal, sino mucho bien á la literatura española. No excedió el ingenio de los que verdaderamente le tenían; antes bien despegó de las diabluras la senda que hablan de seguir para lograr el premio que buscaban.

No estuvo su *Lección política* la fealdad de D. Ramon de la Cruz, ni hizo escudarse en fama póstuma ni cesar el alto aplauso por el merecido y obtenido, y que en estos días la posteridad confirma, «solemniza y sanciona». No impidió tampoco que floreciese más tarde, con original vigor, la inspiración cómica de Bretón de los Herreros, y que por último,

en virtud de una revolución literaria, cuyo primer impulso vino de fuera, si bien tuvo no poco de restauración de lo antiguo, nuestro teatro se levantase de nuevo con el duque de Rivas, Garcia Gutierrez y Hartzenbush, hasta la elevación que tuvo en su edad de oro.

Juan VALEBA.

La llama del amor.

El fuego de una pasión muy tarde ó nunca se apaga, aunque en el pecho sea haza pedruzcos el corazón; porque el alma enamorada que aparece fría y muerta, se reanima y se despierta, al calor de una mirada.

Teodoro GUERRERO.

El marido.—Podías haberte hecho un traje menos descotado.
La mujer.—Los maridos sois siempre los mismos. He querido una vez en la vida economizar tela, y todavía me regañan.

La señora de Perez sorprende á su criado bebiéndose una copa de *Chartrous*, y dice:
—Me extraña la ocurrencia!
—Más me extraña á mí, que creáis que la señora había salido.

Libros nuevos.

De entantos libros se recibe una ejemplar se dará cuenta en este periódico. A aquellos de los cuales se reciben dos ejemplares se les dedicará especial estudio.

Guerrita. Cuanto dijo la prensa acerca del gran califa del toro contemporáneo, con motivo de su retirada del torero en 17 de octubre de 1899, más los telegramas y cartas que por ello recibió el celebrado Rafael Guerra, ha sido compilado en un folleto que á últimos del año anterior fué impreso en Córdoba en la tipografía del *Diario*.

Es un buen recuerdo de aquel hecho que los buenos aficionados al toro fin lamentaron y calificaron de verdadero acontecimiento, tan memorable como sorprendente.

El Hijo de la Obrera. Tal es el título de una preciosa novela por entregas que empieza á publicar la acreditada casa editorial del Sr. Nuñez-Samper, de Madrid. El autor de *El Hijo de la Obrera* es el conocido escritor D. Luis del Val. Va ilustrada la obra con magníficas láminas al color, ejecutadas por renombrados artistas.

Su texto es interesantísimo, dejando entrever desde las primeras páginas el desarrollo de uno de esos dramas pasionales que conmueven al par que mantienen vivo el deseo de seguir su lectura.

Las modas.

Revista retrospectiva.

Durante la Restauración, las mujeres volvieron á usar *toilette* blanca, de pies á cabeza; lo flor de lis, el chal, la escarapela, blancos eran también: El sombrero, hechura *Enrique IV*, fué totalmente cambiado de penachos blancos. El vestido y el gabancito, igualmente blancos y de percal, por más señas, ornados de blancas cintas de seda. Blancas, asimismo, las guarnidas de flores de lis que adornaban el caballo. Tales fueron, señoras mías, las modas en 1814.

El traje «lo virgen», sumamente sencillo; el corpiño venía á ser un camisolín, é iba abrochado hasta cerca de la barba. Llegó después la moda de las telas fondo blanco con rayas azules ó rosas, formando cuadros. En estas telas servían para bunitos vestidos, que llevaban volantes blancos festoneados con seda del color de los cuadros.

La levita acompañada de tres esclavinas, á pesar de lo mucho que aguzó, así como la peliza, no consigieron que desapareciera el precioso chat de Cachemira.

En los saras, las que brillan, las que bailaban más, ostentaban traje blanco; y bordadas en las blancas medias unas bellísimas rosas, que podían competir las naturales. Estas iban prendidas en el caballo.

Las elegantes de la Restauración variaron poco la hechura de sombreros y gorros. Pero de 1815 á 1890 reinó verdaadero barullo. Baste decir, como dato curioso, que pasaron de diez mil las formas que se usaron. Tocados poco ligeros, casi todos; y se comprenda: no solo eran muy altos, sino que iban tan recargados de cintas y otros accesorios que guardaban excesivo y lamentable parecido con el chazo de los soldados de la *Grande Armée*.

Bajo el punto de vista de las costumbres habíase operado un cambio feliz. Tornáronse recatadas las mujeres, lo mismo en el vestir que en el sentir. Y aquellos bailes, que no fueron modelo de corrección, sino todo lo contrario, en tiempos del Imperio quedaron olvidados.

La mujer de buen tono, allá por el año 1890, era verdaderamente hechura. Procurando conservar el puesto de mujer á la moda, en una época en que la gloria parecía más ó menos efímera que nunca, «córrese mucho, y muy dignamente, en merecer y recibir homenajes». A fin de hacerse digna de ellos y mantenerse digna de tan envidiable poder, ponía sus cinco sentidos en el arte de agradar más cada día.

En primavera, ataviada con traje de *châli*, sembrado de ramos ó guirnaldas de flores, salía á visitas ó á paseo, incien-

do además magnífico tren.

Bajo el pliegado corpiño ó bajo el chal llevábase casaca con mangas largas de muselina bordada, sendas caídas, tirso cinturón y brazaletes, hechos, de cinta de seda *châli*.

Sombrero de paja de arroz ornado de un grupo de plumas, y botas de gró de Nápoles, color claro, completaban la *toilette*.

Cuando montaba á caballo era de rigor que la acompañaran algunas jineteras, á más de un *groom* que á cien metros de distancia la seguía.

El traje amazónico variaba poco; por regla general, consistía en falda de paño y corpiño de paño también con cascabel de batista.

SALOMÉ.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra Ramon Rodriguez Gonzalez y otro; sobre robo.—Abogado, señor Mata; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado del Salvador.—Contra Antonio Puertollano Garcia, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Morsles Pareja; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Agustín Borra Esteban, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Ossuna; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Rafael Galeote Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Godoy; procurador, Sr. Arenas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Matías Manzano Sanchez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Ramirez; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campiño.—D. José Menz Pena con los Ferracarriles Andaluces, sobre cobro de cantidad.—Abogados, Sres. Camacho y Uceda; procuradores, Sres. Romero y Antequera; secretario de Sala, Sr. Caro.

Miscelánea.

Proyectos útiles.

Independientes entre sí para su ejecución, como digimos, los proyectos de vías generales de comunicación para la Alhambra y los barrios altos de nuestra ciudad, completase con los tres restantes del de línea de cable aéreo de la Alhambra al Albaicín, que en uno de los últimos números dimos á conocer á nuestros lectores.

Dos de esos proyectos que D. Manuel Aguirre ha sometido á la consideración de la prensa y del público, refiérense á una *Vía funicular para el barrio de San Cecilio y la Alhambra* y á otra *Vía funicular del Albaicín á la Avenida de Darro*.

Estima el autor de tales proyectos que el trazado de la primera de estas vías es el que mayores beneficios puede reportar á Granada. Creencia que tiene por fundamento y da por razón de la utilidad de acometer la empresa que no solo facilitaría la subida cómoda del cerro de la Alhambra, sino que por estaciones intermedias pondría en comunicación á todo el barrio de San Cecilio.

Y ello sería estímulo y punto de partida para la urbanización, reconstrucción ó higienización de este barrio, al cual se devolvería por tales medios su vida y animación de antaño.

La misma facilidad de comunicaciones crese que haría fuera más visitado uno de los barrios más pintorescos de Granada y que sus edificios y terrenos tuviesen grande aprecio y valor.

Presupúese para las obras de esta vía funicular la cantidad de pesetas 187.759-60 y sus rendimientos se calculan en un 18 por 100 del capital en ellas invertido.

El trazado de la vía funicular del Albaicín á la Avenida de Darro presentarlo el Sr. Aguirre en anteproyecto, utilizando, para fijar los presupuestos de gastos de obras, los estudios detallados y concluidos que de la vía de San Cecilio y la Alhambra se han hecho.

La Memoria del referido proyecto determina los gastos y beneficios que de la explotación de la vía del Albaicín se habrían de obtener, puesto que también se facilitaban así las comunicaciones el morisco barrio, que, con el concurso del Ayuntamiento y la emulación de los propietarios, acrecentaría sus muchos encantos y peculiaridades atractivas, restaurando sus casas, embelleciendo aún más sus cármenes y urbanizando aquellos lugares que hoy están olvidados y son desconocidos para la mayoría de los habitantes de nuestra hermosa ciudad.

Calculóse que las obras de esta última vía funicular no importarían más de 285.140 pesetas, y de ellas se reportaría un beneficio de un 17 por 100.

Proyectos son los referidos que despiertan interés y que merecen ser estudiados por los granadinos.

Traslado.

Ha sido trasladado á

la Administración de Hacienda de Valladolid D. Augusto Estefani que estaba al frente de la de esta provincia.

Para ocupar su cargo vacante en Granada ha sido nombrado el Administrador de Córdoba D. Francisco Vin y Torres.

Autorización. Se ha concedido permiso al alcalde de Gabia Grande para que se verifique en aquel pueblo una corrida de novillos, en vista de que dicho ayuntamiento tiene al corriente sus atenciones de instrucción primaria.

Ingeniero. Ha sido trasladado á la División hidrográfica del Guadaluquivir el ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia D. Ricardo Herrera Ogayar.

Renuncia. D. José Aguilá Castro, subdelegado de medicina del partido de Orgiva, ha renunciado este cargo, para cuyo desempeño ha sido nombrado interinamente el médico don José Medina Sevilla.

Noticias mineras.

Devoción de depósitos. El Gobernador ha decretado sean devueltos á D. Francisco Cuchares Toro los depósitos que constituyó para gastos de demarcación de los registros mineros «El Faisán», «La paloma», «La Hiebre», y «La tortola», del término de Ugijar; y á D. Nicolás Talero Salazar los que constituyó con igual objeto de los registros «Pepita» y «San Vicente» de Velez Banaudalla.

Admisiones. Por decreto del señor Gobernador han sido admitidas en la Jefatura de minas las solicitudes de los siguientes registros mineros: «Bilbao la Nueva», «San Francisco», y «Margarita», en término de Adá; «Faraón» de Durcal; «Santiago» de Saleres; «Constancia», «Brigida», «Inocencia», y «Rubi», de Loja; «Santa Clotilde segunda», de Quentar; «Matilde», de Gúejar Sierra; «Nueva Bilbao», de Alquífe; «San Justo», de Cojajar; y «Lolita» de Cogollos de Guadix.

Renuncia. D. Francisco Curiel Gordo ha renunciado el registro «minero «La Constancia», del término de Loja, y pide se le devuelva el depósito que constituyó para gastos oficiales.

Registros. D. José Aparicio Jimenez solicita 108 pertenencias de hierro, con el nombre de «Marias», en término de Molino.

D. Antonio Ruiz Moya 12 del mismo mineral en Húneja con el de «Canario».

D. Gabino Porcel Melero, 12 con el nombre de «La Tima» en Geres del Marquesado, también de hierro, y D. Francisco Curiel Gordo, 18 con el de «Prosperidad» y otras 18 con el de «Aurea», en término de Loja.

Patentes de médicos. La Administración de Hacienda ha publicado circular recordando á los médicos y médicos-cirujanos de esta provincia que deben proveerse, dentro del presente mes, de la correspondiente patente, necesaria para el ejercicio de su profesión, advirtiéndoles que incurren en responsabilidad si no lo verifican en tal plazo.

Propuesta. La Sala de Gobierno de esta Audiencia territorial ha elevado propuesta al ministerio de Gracia y Justicia en favor de D. Manuel Moya y Muñoz para la plaza de médico auxiliar de la administración de justicia y de la Penitenciaría del juzgado de Orera.

Comisión mixta.

La sesión de anteyar fué presidida por el Sr. Cebrían y asistieron como vocales los mismos señores que á las anteriores, tomando los siguientes acuerdos:

Decretar totalmente exentos á los mozos Manuel Peinado Bomera, Manuel Martín Rodríguez, de Lobras; Juan Grande Sanchez, Manuel Ruiz Villalba, Jesus Triviño Serrano, Juan Torres Gomez, Meliton Martinez Gomez, José Hernandez, Francisco Gomez Sanchez, Francisco Rivas Escobar, Torcuato Torres Hernandez, Jacinto Garcia Molina, Tomas Hidalgo Torres, José Rosales Alarcon, de Geres del Marquesado; Antonio Delgado Hernandez, Antonio Valle Lopez, Enrique Vilchez Perez, de Pedro Martinez; Antonio Lopez Martin, Federico Moreno Rodriguez, Nicolás Rodriguez Manzano, Antonio Martín Jimenez, de Suron; Gabriel Hervas Lopez, de Laroles; Juan Antonio Lorenzo Rodríguez, de Cojajar; Ricardo Maldonado Jimenez, Diego Lorenzo Garcia, de Narla; Tomas Romero Rodriguez, de Mecina Tedej; Pedro Villar Rodriguez, Juan Muñoz Ruiz, de Churin; José Moreno Moreno, Eusebio Muñoz Prigirino, de Yegen; Luis Lopez Torres, Francisco Alcalde Rodriguez, Nicolas Sanchez Suarez, Juan Lopez Hueso, José Ortega Ruiz, Agustín Marcos Martos, de Velez; Antonio Tortosa Perez, Juan Perai Tortosa, de Ferrera.

Exentos temporalmente á Juan Vargas Romero Rogelio Muñoz Martin, Rosendo Fernandez Guerrero, José Garcia Barbero, Modesto Ortega Molina, José Reinaosa Lopez, Enrique Marques Cervilla, de Lobras; Julian Serrano Jimenez, José Sanchez Gomez, Vicente Ramirez Bagés, José Ruiz Tejada, Francisco Gomez Bagés, Juan Ortiz Rosales, Francisco Salcedo Salcedo, Torcuato Gomez Garada, José María Lopez, Antonio Meseña Guerrero, Juan Bugés Valenzuela, de Geres del Marquesado; Rufino Fernandez Cárdenas, Francisco Hernandez Molina, Juan Titos Rienda, Torcuato Olmo Martín, Plácido Castillo Molina, Adolfo Gomez Torres, Antonio Vaca Lozano, Felix Gomez Martin, Juan Vaca, Morillas, de Pedro Martinez; Antonio Mellado Rodas; Nicolás Maldonado Maldonado; José Jimenez San-

cher, Nicolás Escobosa Pozano, Nicolás Aljorillo Rodríguez, Juan Cruz Jimenez, Juan Lopez Rodriguez, Salvador Fernandez Rodriguez, de Turon; Miguel Cobos Fuentes, de Nechie; Gabriel Martín Lopez, Rafael Corral Alvarez, Francisco Fraile Escuders, Cecilio Magro Moreno, de Lareles; Andrés Rodríguez Manzano, Francisco Fernandez Alcalde, Juan Moreno Sanchez, Plácido Maldonado Casado, Francisco Linares Ruiz, de Cojajar; Genaro Pintor Muñoz, Francisco Fernandez Hueso, Antonio Maldonado Rodríguez, de Mecina Tedel; José Castillo Muñoz, de Cherin; Mariano Vazquez Lopez, Francisco Ortega Zapata, Miguel Lopez Gutierrez, Miguel Peregrina Martín, José Parrilla Pelegrina, de Yegen; Francisco Alcalde Ruiz, Juan Gutiérrez Cobo, Fernández Lopez, Alonso, José Torres Martos, Francisco Muñoz Ortega, Juan Granados Ruiz, Francisco Fresneda Fernandez, José Soto Jimenez, de Valor; José Caro Acuña, Juan Salmeron Alcazar, de Ferreira; Rafael Molina Moreno, de Lantelara; Antonio Pérez Lopez, Antonio Pozo Ruiz, de Almuñecar, Salvador Jimenez Ruiz, de Gualechos; José Sala Molina, de Moredale de Zafayona; Antonio Moya Martín, de Cañar; Antonio Jimenez Martínez, de Huéneja; Antonio Guerrero Pretel, de Almuñecar, José Anguita Castillo, de Albuñuelas; Cecilio Sanchez Garrido, de La Calahorra.

Declarar soldados á los mozos Juan Vallecillos Herrera, de Geres del Marquesado; Juan Titos Hernandez, Manuel Morillas Valle, Filomeno Ramos Gomez, de Pedro Martinez; Marcelo Manrique Alonso, Juan Martín Rodriguez, de Turon; Antonio Rodriguez Jimenez, de Narila; Antonio Jimenez, Juan Rodriguez Casas, Bernardo Mellado Bonilla, de Mecina Tedel; Faustino Garzon Suarez, José Murcia Pelegrina, Rafael Garzon Suarez, de Valor; José Medina Peral, de Ferreira; Pedro Luque Cobo, Juan Martinez Baena, de Lanteira; Manuel Perez Gutierrez, de Iznalloz; Juan Perez Morante, de Guadahortuna, Andrés Ortiz Valenzuela, de Montefrio.

Que presenten documentos y acrediten extremos, Juan Estevez Lorente, Ildelfonso Rodriguez Hernandez, Tomás Lorente Bugás, Ramon Bugás, Ramon Ruiz Moreno, Julian Bugás Tejada, Agustín Ruiz Espinosa, de Geres del Marquesado; Antonio Cárdenas Jurado, de Pedro Martinez; Angel Rodriguez Linares, José Fernandez Rodriguez, José Manrique Espejo, Juan Jimenez, de Turon; Antonio Delgado Fernandez, Gumersindo Rodriguez Lopez, de Nechie; Juan Payan Alvarez, Juan Sanchez Sanchez, Felix Rodriguez Rodriguez, Juan Juristo Martín, Juan Rubio Vela, de Piceña; Manuel Rodriguez Gadeano, Aureliano Ibañez Lopez, de Cherin; Nicolás Pelegrina Murcia, Francisco de la Casa Ruiz, de Yegen; Juan Vallecillos Tenorio, Francisco Cortés Tortosa, Antonio Salmeron Garcia, Joaquin Hurtado Alvarez, Antonio Romero Peral, de Ferreira.

Que queden en observación José Bugas Martínez y Ricardo Rodriguez Lopez, de Geres del Marquesado; Manuel Castillo Peña y Manuel Maldonado Fernandez, de Turon; Antonio Gutierrez Garzon y Ramon Ortega Rubio, de Yegen; José Moreno Caro, de Ferreira; Emigdio Moreno Espinosa, de Motril, y Antonio Martinez Martínez, de Sorviana.

Señalar el día 21 del corriente para el nuevo reconocimiento de varios mozos procedentes de observación. Conceder ocho dias de plazo á Francisco Ruiz Martínez, de Turon, para que se presente acompañado del comisionado. Otros ocho dias á los mozos de Piceña respectivos á los reemplazos de 1898 y 1899 para que presenten los documentos que faltan en sus respectivos expedientes de los cuales pueden tomar nota en la secretaría de la Diputación.

Que sea reconocido por los médicos de Yegen y Ugijar los padres de los mozos de este último pueblo Francisco Sanchez Garrido y Julian Moreno Cobo, remitiendo certificado á la Comisión. Quedar pendiente la revision de los expedientes de Murtas por no haber cumplido el alcalde el trámite de ofrecimiento á los mozos, para lo cual se le conceden ocho dias.

Herida. En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde á la una por el médico de guardia del establecimiento, la septuagenaria María Amaro Espejo, de una herida en la frente que le infirió una convulsión llamada Amelía y cuyos apellidos se ignoran y que reside en el Barranco de Tello.

La corrida de mañana. Ayer repartió la Empresa de la Plaza de Toros unos carteles dando cuenta de los espadas que matarán los seis toros que han de correrse mañana en nuestro circo y que por efecto del mal tiempo no pudieron jugarse los domingos anteriores.

Los espadas anunciados son los valientes diestros Francisco Carrillo, Alejandro Alvarado Alvarado y Antonio Fernandez Bocanegra, quienes trabajarán con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media. Entrada de sombra, 250 pesetas. —Medias id., 125.—Entrada de sol, 150.—Medias id., 75.—Condiciones y notas, las de los programas anteriores.

Reunion. El lunes próximo, á las ocho de la noche, se celebrará en la Sacristía del Salvador una reunion de los principales propietarios del Albalicin, con objeto de tratar de los proyectos del ingeniero D. Manuel Aguirre, de que anteriormente dimos cuenta y de otros de los cuales nos ocupamos en primera plana.

Prevision del tiempo. Escolástico hace en su Gaceta Meteorológica la siguiente prevision del tiempo para los dias que restan de esta quincena: Del 19 al 22, tiempo revuelto; del 24 al 25, buen tiempo; del 26 al 27, lluvias en lo general de las regiones y borrascas en los mares; del 28 al 29, tormentas eléctricas, pedriscos y fuertes lluvias en Portugal, Salamanca, Galicia, Barcelona y Madrid. Acción refleja en el resto de la Península.

Del 30 al 31, fuertes tempestades en Portugal, el Atlántico y Extremadura. Régimen climático en N. Tronadas y lluvias en Albacete, Toledo, Ciudad Real y otras provincias del Centro. Tronadas al SO., Andalucía, SE., Levante y NE.

ya está acordado que la procesion de Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de las Angustias, se verifique el día 24 del corriente.

Subasta. Ayer se verificó en Sevilla y en Madrid, la subasta del arrendamiento de consumos de dicha capital andaluza, adjudicándose al arrendatario de los de Granada, don Manuel Rebollo Ortas.

Enfermo. Se encuentra enfermo el joven tenedor de libros, D. Roberto Ojel Jaramillo.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Telegrama misterioso.

Ayer se recibió en un centro de Granada el siguiente despacho telegráfico: «Silvela preocupado. Sagasta reservadísimo. Asegúrase conferencia hoy Weyler por intermediario.

Posible desarrollo sucesos políticos impida Canalejas concurrir Granada flores. Otro telegrama del mismo origen contiene las siguientes noticias: Que Silvela ha desistido de suspender al Ayuntamiento de Reus.

Que el Sr. Leon y Castillo, nuestro embajador en Francia, llegará mañana á Madrid con una mision importante.

Que mañana firmará la Regente el decreto del empréstito, y que una vez firmado se cree que será planteada la crisis total.

Exámenes. Han terminado en el Sacro-Monte los exámenes de los alumnos oficiales del curso preparatorio de Derecho.

Las oposiciones á premios ordinarios se verificarán el lunes y martes próximos.

La Compañía de Electricidad

Ayer se habían ya depositado en la Caja de la Compañía general de Electricidad 327 acciones más de las que se necesitan para constituir junta general.

Esta se reunirá, por lo tanto, con arreglo á la convocatoria, el próximo domingo 20 á la una de la tarde.

Los señores accionistas que deseen concurrir á la Junta, como deben hacerlo, pueden depositarlas hoy desde las once á la una en punto de la tarde.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cinco nacimientos y tres defunciones.

Los que se casan. Esta noche se celebrará en San Gil el matrimonio de D. Daniel Peralta con D.ª Enriqueta Fernandez Navarrete.

En la iglesia de San Pedro, don Julio Lopez Camacho con D.ª Josefa Rodriguez Salas.

En San Ildelfonso D.ª Ana Molinero Mota con D. José Quirós Atienza.

Mañana por la noche en San José el de D.ª Dolores Jimenez Braojos con D. Antonio Sacros Suarez.

Procurador. En los exámenes para procuradores, celebrados ayer, fué declarado apto para ejercer dicho cargo el joven antequerano D. Manuel Duran y Serrano, quien en breve abrirá su despacho en Alcalá la Real.

Matriculas. Durante el plazo reglamentario se han hecho en la secretaría de la Universidad las matriculas de enseñanza libre que á continuación se expresan: Preparatorio y Facultad de Derecho, 790.

Filosofía y Letras, 26. Notariado, 1. Ciencias, 51. Medicina, 74. Farmacia, 94.

La parálisis del capital.

Es realmente un caso de patología económica lo que sucede en España actualmente con muchos capitales.

Otras verdaderamente enormes presentan los balances de los bancos de capital estacionado en las cuentas corrientes que permanecen improductivo, cuando el movimiento industrial está en plena actividad y demandando medios para desarrollar nuevas iniciativas y ampliar las ya planteadas.

Lo hemos dicho y lo repetimos, esa parálisis del capital nace del hecho de que éste no ve una orientación definida á que lanzarse, pues procediendo en graz parte de la repatriación ó desconoce y no ha tenido tiempo de estudiar la situación industrial del país, ó viene á otros en que los negocios tienen diversa manera de ser y le cuesta el decidirse á entrar en esos nuevos rumbos, ó, por último, se trata de capitales que nunca fueron productores.

La mayor suma de estos capitales paralizados radica en las cajas del Banco de España y en sus cuentas corrientes se refleja, y esto es lo más grave del mal, pues en tal caso, no directa, ni indirectamente, han de producir beneficio alguno al Comercio y á la Industria.

En el Banco, esos capitales, podrán servir para combinaciones financieras con el Tesoro, para ciertas especulaciones; pero no para otorgar en una peseta más de crédito á las iniciativas productoras.

Uno de los rumbos á que más prácticamente y con positivo provecho para el país, podría dirigirse el capital paralizado es el de la nacionalización de los valores mobiliarios industriales españoles que radican en el extranjero, donde indudablemente si los conservan es porque producen. Esos valores y el pago de un dividendo son una causa de constante perturbación para el mercado monetario español, cuya desaparición tantos beneficios habría de causar, y especialmente en cuanto al giro del oro se refiere.

No hay que hablar de que esos capitales no carecerían de apropiada ocupación, dando vida y movimiento á la Industria y al Comercio, cuyas energías, puestas en dura prueba, han demostrado una sólida resistencia que habría de ser un despreciable garantía para el capitalista.

Peró cuando no otra cosa, el de higiene económica, el no mantener inactivos esos capitales, y para ello existe el medio sencillísimo de obligar al Banco á mayores facilidades y más bajos precios en el crédito industrial, mercantil y agrícola, á los que podría destinarse una buena parte de ese dinero.

La parálisis del capital es una enfermedad grave, con cuya curación se ha de prestar un señalado favor al enfermo y un servicio no pequeño á las finanzas productoras de la Nación.

Prueba de agnas. Hoy, á las nueve de la mañana, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, irá á la barriada de San Sebastian, con objeto de hacer la prueba de las obras de conducción de agnas á dicha barriada.

De Correos y Telégrafos. La Gaceta ha publicado una Real orden, disponiendo que en lo sucesivo los ascensos por antigüedad en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, cualquiera que sea la fecha en que se expidan los nombramientos, se entiendan siempre conferidos con la del día siguiente al en que ocurra la vacante, abonándose desde ella el sueldo correspondiente al nuevo empleo; que las vacantes que no procedan de defunción no se consideren tales hasta que materialmente cese en el servicio el funcionario que las produzca, y que los funcionarios de ambos Cuerpos que se hallen en situación de supernumerarios y reintegren en el servicio activo sólo tengan derecho al abono de sueldo desde el día en que tomen posesion del cargo que se les confiera, verificándose lo propio con las de nuevo ingreso.

Viajeros. Han llegado á Granada, hospedándose en el hotel Navío, D. Salvador Peña, D. Antonio del Moral, D. Francisco Cistarré, D. Antonio Merelo, D. Francisco Poyatos, D. Miguel Ramos y D. Enrique Caraballo.

En el hotel Victoria, D. Nicolás Martín, D. Emilio Detré, D. Miguel Nieto, D. Federico Tortosa, Sr. Fernandez, D. Luis La Rioja y familia, Sr. Alba, Mr. Sameter, D. Miguel Llucó, D. Ramon Macías, D. Juan Soldevilla, Mr. Robert, Tien, D. José A. Millo Roche, Mr. Clarence Reed, D. Conrado Cortés, D. Alejandro Andrés y D. Estevan Oñoz.

Han salido por Motril, D.ª Rita Sevilla, D.ª Virtudes Jimenez, D. Miguel Perez, D. Manuel Moreno, D. Andrés Vargas, D. José María Iglesias, D. Vicente Santamaría, D. Antonio Heredia, D. Gustavo Terron, D. Antonio Bustos, D. Francisco Gonzalez, D.ª Loreto Bueno y D. Manuel Pedrosa.

Procedentes del mismo punto han llegado, D. Leandro Fernandez, don Antonio Bertuchi, D.ª Concepcion Valenzuela, D. Rafael Navarrete, don Antonio Blanco, D. Manuel Nieto, D. Bernardo Gomez, D. Andrés Márquez y D. Félix Arvís.

Casos y cosas. Detenido. Anteayer fué detenido por la Guardia civil el vecino de esta capital Angel Corona Arante, el cual fué sorprendido cortando rama de los álamos del paseo de la Caleta.

El empleado de consumos Francisco Sanchez Martos fué anteayer llevado á la prevención, por faltar á la moral y á los transeúntes en estado de embriaguez. Dicho sujeto promovió un fuerte escándalo en el Triunfo.

Compañía General de Electricidad de Granada. El Presidente de esta Compañía, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 24, párrafo 3.º, de los Estatutos de la misma, y en cumplimiento de los acuerdos tomados en la Junta general celebrada el día 4 de mayo último, cita á los señores accionistas para que se sirvan asistir á la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 20 del mes actual, á la una de la tarde, en el domicilio social, Zacatín, 12, principal.

1.º Para la aprobación de las cuentas presentadas por el Consejo de Administración, oyendo previamente los dictámenes ya presentados por las comisiones que fueron nombradas al efecto, según preceptúa el artículo 41.

2.º Para elegir nuevo Consejo de Administración y suplentes que han de sustituir á los actuales dimisionarios, con arreglo á los arts. 45, 46 y 47.

Se hace presente á los señores accionistas, en armonía con el artículo 28 de los referidos Estatutos, que no tendrá derecho á entrada el que no haya depositado por lo menos, una acción de la Compañía, con veinticuatro horas de anticipación en dichas oficinas.

Granada 8 de Mayo de 1900.—El Presidente, Dionisio Carnicero.

Seguramente no existe en España, ni fuera de ella, casa cosechera que encierre en sus bodegas, tan asombrosa variedad de vinos en calidad y precios—más de doscientas especies,—como la casa jerezana Pedro Domecq.

¿Cómo obtiene esta una variedad tan asombrosa, de inmejorables vinos? Por haber estudiado durante su larga existencia, las clases de terrenos en que están plantados sus viñedos, y en cada caso poner la cepa que diere mejores resultados, dando á las distintas viñas el laboreo más apropiado; clasificando y escogiendo esmeradamente la uva, para cada tipo de vino, preparando durante largos años y á costa de muchos sacrificios pecuniarios, las botas en que ha de hacerse el vino, siguiendo á la perfección el sistema de añadas y soleras, y no pudiendo á la venta vinos que cuenten menos de cinco años de existencia (regla que también sigue respecto á su exquisito cognac); en una palabra, gastando mucha inteligencia, mucho dinero y mucho tiempo.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado y que deje de emplearlo.—Desconfiad de las imitaciones.—El Dr. Marcial Taboada, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con éxito los «Salicilatos de bismuto y cerio», preparados por el Sr. Vivas Pérez, farmacéutico de Almería, en múltiples afecciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digestivas de naturaleza «catarral, disépticas y diarréicas», sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid 12 de Octubre de 1888.—M. Taboada.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Satz de Carlos.

Dientes y encías.—Se conservan blancos y sin sarro, fuertes y sin desgarrar, duras y resacas, usando el mejor, más barato, más higiénico y de más exquisito perfume, el antiséptico más eficaz Licor del Polo de Orive. Farmacia de Ocaña.

En el Sacro-Monte. En la Capilla Nueva del Sacro-Monte se celebraron anteayer á las nueve de la mañana solemnes funerales en sufragio por el alma del ex ministro D. Alberto Bosch y Fustegueras.

Dijo la misa el virtuoso é ilustrado canónigo, rector de aquella Facultad de Derecho, D. José María Salvador Barrera, y oficiaron como diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Mezqui y Morcillo.

Asistieron al acto los señores canónigos, profesores y colegiales de la docta casa, quienes al elevar al cielo sus sufragios por el alma del finado, dieron también un público testimonio de gratitud al que fué bienhechor del Sacro-Monte y de la Ciencia.

El conocido industrial de esta plaza, D. José Guijarro, dueño del establecimiento de zapatería El Cañón, pasa en estos momentos por un doloroso trance; la muerte de su hijo Guillermo, precioso niño de dieciocho meses de edad, á quien una dolencia cruel ha arrebatado al cariño de sus amantes padres.

Enviamos á estos nuestro más sincero pésame.

Anteayer fallecieron en Granada: D. Rafael Jimenez Sicilia. Guillermo Guijarro Rodriguez, párvulo. Rafael Sanchez Garcia, id.

Toros en Córdoba. En los dias 3, 4 y 5 de junio, feria de Córdoba, se verificarán en aquella ciudad tres corridas, en la primera de las cuales matarán Conejito y Algabeño; y en las otras dos, los referidos espadas y Antonio Fuentes. La compañía de ferrocarriles establecerán trenes especiales á precios reducidos.

La escuadra inglesa. La escuadra inglesa hará en breve las evoluciones y maniobras de costumbre. En los dias del 24 al 30 estará en aguas de Alcadia (Mallorca), al venir de Malta. Despues irá á Gibraltar, saliendo luego para Cerdeña y Nápoles.

El temporal. Palma 17.—Reina en estas costas un furioso temporal.

Muerto por un rayo. Barcelona 17.—En Prats del Rey, un ra ó mató á un vecino que se hallaba á la puerta de su casa durmiendo la siesta.

Peregrinos. Valencia 17.—A las siete de la mañana ha zarpado con rumbo á Civitavechia el vapor Canaljas, conduciendo 400 peregrinos de la diócesis.

La recaudacion. Según los datos oficiales, en la recaudación obtenida por todos conceptos durante la primera quincena del corriente mes, aparece una baja, con relacion á la que se obtuvo en igual periodo de tiempo del año anterior, de 687.093 pesetas. En la renta de Aduanas ha habido un aumento de 21.038 pesetas.

Desde Sanlúcar. Desde Sanlúcar de Barrameda nos escriben la siguiente carta: Los redactores y colaboradores del Diario de Sanlúcar y de La Prensa Moderna, con motivo de haber prohibido el alcalde de esta ciudad dichas publicaciones, ruegan á V. se haga eco de la siguiente correspondencia que será diaria y gratuita, á fin de que podamos contar, durante las presentes circunstancias, con los medios de ensa y publicidad propios de los pueblos cultos.

En nombre de dichos señores le anticipamos las gracias s. s. s. q. b. m. s. —Eduardo Gutierrez Enriquez, exdiputado provincial.—José Garrido Ruiz, presidente.

Circula el rumor de que ha naufragado un barco de la pareja de pesca del Sr. Domech, ahogándose cuatro hombres que la tripulaban.

Continúan las obras de la nueva plaza de toros con gran actividad.

El espada Bombita ha enviado su contrato para que lo firme la empresa que ha de verificar la corrida de inauguración el 16 de julio próximo, con toros de Otalarruchi.

En la vía pública, calle de la Bolsa, dió ayer tarde á luz una robusta niña una vecina del Barrio de los Galligos.

El congreso minero. Telegrafian de Murcia que en un jardín de las inmediaciones de dicha ciudad se ha celebrado un banquete para celebrar el término de la tarea del congreso minero.

Notarías vacantes. En el territorio del Colegio notarial de Palma de Mallorca se han de proveer, por oposición, las notarías de Alayor, Andraix y Sanellass, correspondientes á los distritos notariales de Mahon, Palma é Inca, respectivamente.

Las solicitudes se dirigirán al citado Colegio, en el plazo de treinta dias improrrogables.

El empréstito. Un colega de Madrid da las siguientes noticias sobre el empréstito que proyecta realizar el Gobierno y sobre la crisis: «Necesita el Estado 991.500.000 pesetas para recoger los pagarés del Tesoro que se hallan en poder de banqueros; las obligaciones del Tesoro y Aduanas, y los gastos de ejecución, correaje, etc., elevan la cifra á 1.000 millones; de suerte que por esta cantidad se hará el empréstito.

Mientras el decreto no se publique no se puede afirmar nada; pero hay motivos para suponer que se hará en deuda amor-

tizable al 82 ó 83, con la garantía de la renta de Tabacos y con un interés del 5 por 100.

El plazo de amortización será de cincuenta años.

Créese igualmente que la suscripción se abrirá el 4 de junio y el pago se hará en cuatro plazos escalonados desde esa fecha al 15 de agosto, abonándose un 5 por 100 de beneficio al que anticipe el abono de los plazos.

El Banco de España se encargará de la suscripción, y si no ocurren trastornos políticos, confia el Gobierno que se suscribirá fácilmente la cantidad á que asciende el empréstito.

El Consejo del Banco de España se ha reunido esta tarde para ocuparse en este asunto, y por él ha sido difícilmente, pues previamente tenía convenido con el señor Villaverde, por medio de la Comisión ejecutiva, la parte que debía tomar en la operación.

Lo ocurrido es que los ministeriales ensazan la vida del Gobierno con el empréstito, y aunque consideran muerta la situación, dicen que, mientras la suscripción no se haga, no puede ser sustituida, porque esto influiría en la operación.»

Concurso. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas ha publicado los programas del cuarto concurso especial sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular» y el del ordinario correspondiente al año próximo, en el cual figura el tema que dice «Estudio histórico-crítico de las doctrinas de un filósofo español».

El plazo de presentación de Memorias para ambos certámenes terminará el 30 de setiembre de 1901.

La citada Corporación ofrece como premios en cada uno de estos concursos pesetas 2.500 en metálico, un diploma, una medalla de plata y la entrega al autor de 200 ejemplares de su folleto, impresos por cuenta de la Academia, y los accésits á que haya lugar.

La Bolsa. Madrid 17.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 72'40. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 70'47.

(A las tres de la tarde).—Continúa el descenso en todos los valores. El interior á fin de mes descende de 70'45 á 70'10.

Contado á 70'15 y 70'10. Amortizable baja á 78'10. Cuhas: descenden las viejas á 82'65, y las nuevas á 69'20. Filipinas, 88'10 papel. Aduanas de 100'65 á 100'80. Tesoro, 102.

La suscripción al empréstito se efectuará en los primeros dias de junio. Telegramas (3'33 t.)—Barcelona, Interior, 69'80.

Paris, Exterior, 00'00. Despues de la cuatro.—Fin de mes, 00'00. Paris, 00'00.

Asesinato y suicidio. Tarragona 16.—Ha ocurrido un sangriento suceso. Mantenan relaciones amorosas Antonia Martinez Jimenez y Jacinta Roca. Esta quiso terminar las relaciones y así se lo hizo entender á Antonio.

Antonio se ha presentado esta noche en la casa de Jacinta y le asestó tres puñaladas, dejándola muerta. Entonces el asesino sacó un revólver y se descerrajó un tiro en la cabeza.

Astrónomos ingleses. Gibraltar 16.—Han llegado los astrónomos sir Norman Lockyer, mister Flomer, mister Ycath y mister Millier, pertenecientes á la Real Sociedad Astronómica de Londres, y que forman la comisión nombrada por el gobierno inglés para estudiar el eclipse total de sol en Elche. Esta tarde han salido para Alicante.

Felicitation á Aguinaldo. A título de represalia contra los estudiantes yankees que acaban de enviar un mensaje de simpatía al presidente Krüger, el Consejo de enseñanza de Ontario (Canadá) ha acordado enviar dos delegados á Filipinas el 24 del presente mes, fecha del nacimiento de la reina Victoria.

Su mision consiste en llevar á Aguinaldo, en nombre de los estudiantes de Windsor, la expresión de la simpatía y admiración que les inspira la heroica actitud de Aguinaldo y sus partidarios en la injusta guerra que contra ellos han emprendido los americanos.

Navegacion. Veracruz 16.—Salíó con direccion á la Habana, el vapor Alfonso XII.

Cádiz 16.—Zarpó con rumbo á Las Palmas, el vapor Isla de Panay.

Parricidio. Vigo 16.—En La Guardia ocurrió anteayer un suceso sangriento. El matrimonio Jesusa Enero y Generoso Colon, á consecuencia de algunos disgustos, se habian separado.

Dicho día, al cruzar la mujer por la plaza de Monte Real, fué acometida por su marido, quien la infirió cinco terribles puñaladas.

Jesusa falleció en el acto.

Congreso Mariano. Del 5 al 8 de setiembre próximo, tendrá lugar en Lyon un Congreso Mariano en honor de la virgen Maria.

La comision abre un certamen sobre los dos asuntos siguientes: 1.º Poema de ciento y quinientos versos en honor de Ntra. Sra. de Lourviere. 2.º Cantata popular sobre el mismo asunto.

Cada persona premiada recibirá una medalla de oro y 100 ejemplares gratuitos de su obra impresa.

Matanza de cristianos. Londres 16.—Un despacho de Tientsin señala nuevas matanzas de cristianos por los boxers.

Explosion á bordo. Oporto 16.—A bordo del vapor inglés Horatio ocurrió ayer una explosion de gases en el depósito de carbon. Un marinero recibió tan graves heridas que murió á consecuencia de ellas.

El Parlamento italiano. Roma 16.—Se ha publicado un decreto suspendiendo la vigente legislatura.

El alcalde de Reus. Segun vemos en la prensa de Barcelona, el día 16 fué detenido en Lérida el alcalde de Reus, Sr. Font de Rubinat.

Añaden los periódicos que esperaban al Sr. Rubinat en la estación cientos de personas, que produjeron una

alteracion de orden público, dando vivas y mueras.

Parece que la mayoría de los empleados y dependientes del Ayuntamiento de Reus presentarán la dimision de sus cargos en cuanto se suspenda á la actual Corporacion.

Tren á un rio. Oporto 17.—Un coche del tranvia de cremallera de la orilla del Duero, é consecuencia de la rotura de una rueda dentada, descarrilló, cayendo al muelle sobre la gran machina. Esta, por la violencia del golpe, cayó al rio resultando heridos el fogonero y el asistente.

Visitas. Ha regresado á Madrid el Sr. Moret, celebrando inmediatamente una conferencia con el Sr. Sagasta.

También ha visitado á éste el Sr. Pulgarcerver.

De Gracia y Justicia. La Gaceta ha publicado los siguientes decretos: Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Lérida á D. Enrique Alvarez y Fernandez Bedoya, fiscal de la de Teruel.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Palma á D. Mariano Cabeza y Maestro, presidente de la de Lérida.

La política y la prensa

El problema político. Leemos en el Heraldo de Madrid: «El santo del Rey y la presencia en Madrid del archiduque de Austria parecían que son los pretextos para aplazar toda solución al problema político; pero es de notar que no hay personaje político que no mantenga la opinion de que esta situación se halla espirante.

Coméntase el absoluto silencio del Sr. Sagasta, y cada cual le interpreta á su manera, y sácase por los liberales gran partido del contraste que ofrece esta reserva con lo explícito que se mostraba hace pocos dias el jefe del partido liberal al condenar en términos vehementes los errores del Gobierno, haciéndose notar que desde que el mal adquirió caracteres agudos selló el Sr. Sagasta sus labios para la critica.

Interpretan estos sus amigos como sintoma de que el Sr. Sagasta cree cercano el momento de afrontar las responsabilidades del Poder.»

En otro lugar dice el mismo colega: «En los círculos políticos se ha notado hoy mucha más animación que de ordinario, y en ellos continuaban haciéndose los más funestos presagios respecto á la vida del Gobierno.

La circunstancia de haber visitado al Sr. Sagasta entre ayer y hoy casi todos los ex-ministros del partido fusionista, aparte de otros síntomas de excepcional importancia, segun los liberales, ha sido causa de que estos últimos insistan en sus optimismos de estos dias, dando como seguro que en un plazo brevísimo han de desarrollarse grandes acontecimientos políticos.»

El mundo oficial.

Repatriamiento. Se halla expuesto al público en el ayuntamiento de Durán el repartimiento de consumos de aquel pueblo.

Subastas. El Juzgado de Orgiva subasta bienes de Manuel Campan Torralva para exacción de costas en la causa que se le ha seguido.

Los ayuntamientos de Cenes y Alquife anuncian la subasta del impuesto de consumos de dichos pueblos.

El agente ejecutivo de esta capital bienes de doña Angeles Fajardo Tapias y de D. Cristóbal Muñoz por débitos de contribucion territorial.

Llamamientos. El juzgado de Cazalla llama á Antonio Muñoz Jimenez.—El del Salvador de esta capital á José Ortiz Rejon.

La zona de reclutamiento de Granada á Antonio Delgado Lopez, para entregarle un paze que tiene pedido.

Recurso. Ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Julian Carmona y otros vecinos de Purullena contra un acuerdo de aquel ayuntamiento fecha 7 de enero último.

Igual providencia ha recaído en el entablado por D. Alberto Puerta y Puerta.

Sorteo de vocales. Los dias 29 y 30 se verificarán en los juzgados de Ugijar y Orgiva, respectivamente, el sorteo de los vocales que han de constituir parte de la Junta para formación de las listas de jurados.

Vacantes. Secretaria del

hierno civil de Logroño, para las carreteras provinciales. Sueldo: 175 pesetas diarias.

Condiciones que se requieren: de veinte a cuarenta años de edad, sin impedimento físico para el trabajo.

—Dos plazas de alguaciles en el juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayago (Zamora). Sueldo: 450 pesetas anuales y derechos arcaeriales.

Las instancias solicitando dichos destinos han de tener entrada en el ministerio de la Guerra hasta el día 31 del actual.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Ayer se vendieron 127 quintales métricos de trigo de 31'50 á 33'50 pesetas.—Quedó una existencia de 1.522 quintales.

Los 127 quintales vendidos hacen 296 fanegas, vendidas de 52 á 59 reales nua. Las hastas de 30 á 31, y el maíz, de 26 á 27.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 13 reses mayores á 1'96 pesetas el kilogramo y 75 borregos á 1'47.

Fagos en la Delegación. Para hoy están señalados los siguientes:

- D. Dimasio Alonso. D. Juan Roca. D. Gabriel Fernandez. D. Antonio Facel. Sr. Depositario Pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginario, don Fernando Lopez Dominguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Carlos de Benito Rivera, tercer capitán de Vitoria.—Planton en el Gobierno Militar, Artillería.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—Talla en la Comision mixta, dos sargentos de Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación las siguientes:

- Pasajes, 5 bultos de bacalao para Cuesta.—15, id., Ruiz.—17, id., Fajardo. Santander. 1, café, Sanchez. Tolosa. 1, curtido, Orden. Tortosa. 1, jabon, Diaz. Valencia. 11, muebles, Ruiz.—5, jara-be, Sabán.—3, id., Perez. Málaga. 16, ácido, Rodriguez.—5, pa-pe, Alhama.—3, clavazon, Clota.—3, dátils, Saez.—3, canela, Sanchez.—1, hierro, Romero.—1, tejidos Sanchez. Empalme. 10, petróleo, Villegas.—10, id., Saez.—12, id., Calvache.—20, idem, Moreno. Jerez.—2, cognac, Rodriguez. Sevilla. 30, camas, Muñoz.—8, loza, Ruiz.—3, acetuna, Junta.—2, madera, Navarro. Algamasilla. 20, vino, Rodriguez. Burgos. 1, coches, Alonso.—1, naipes, Tarifa. Barcelona. 3, drogas, Wilhelmi.—1, quincalla, Moreno.—1, porcelana, Daroca.—1, quincalla, Lopez. Lora del Río. 2, jebon, Wilhelmi.—1, pimienta, Fajardo. Madrid.—3, chocolate, Valero.—1, calzado, Mialles.—2, colonial, Gutierrez.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. San Juan de Cetina y San Pedro de Duñas, mártires de Granada.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Sagrario. Se manifiesta á las seis y media y se oculta á las siete.

Misa cantada. La hay en la Capilla Real y en la Catedral á las nueve.

A la Santísima Virgen en la Catedral, iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, la Concepcion, en las Angustias, Santa Escolástica y en la Magdalena, á las nueve.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media.

Mes de María. En el convento de Santo Tomas de Villanueva se vienen celebrando todas las tardes con mucho incieniento los cultos que en este mes se dedican á la Virgen María.

En todas las iglesias se hace la devoción á las Flores de María Santísima.

Salve. En la Virgen, la Concepcion, Zafra, Ntra. Sra. de Gracia, San Justo, iglesia del Sagrado Corazon de Jesus y en San Juan de Dios, á la oracion.

Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de la Salud, en San Cecilio.

En San Juan de los Reyes.

La Archicofradia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, celebrará sus ejercicios mensuales en su iglesia de San Juan de los Reyes, el día 20 de mayo.

Por la mañana, á las ocho, habrá Comunión general, y renovación de la Consagración.

Por la tarde, á las cuatro y media, habrá Rosario, sermon, lectura de recomendaciones y acciones de gracias, salve Letania y Reserva.

Ejercicios para señoras. La Asociación de Madres Cristianas, invita á las señoras á practicar los Ejercicios Espirituales que en la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús dirigirá el Reverendo P. Juan Crisóstomo Alonso.

Empezarán los ejercicios el lunes 21 del actual, en la forma siguiente:

Por la mañana, á las nueve y media, Misa y Meditacion, y por la tarde, á las seis y media, Rosario, Plática y Meditacion.

El domingo 27, á las ocho y media será la Comunión general.

TELEGRAMAS

Los prisioneros libertados.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del consul de España en Manila diciendo que han llegado á aquella capital trescientos cinco ex-prisioneros de los que últimamente recobraron la libertad.

En Antinone quedan doce, enfermos, cuidados por facultativos yankees.

El empréstito.

Mañana firmará la Reina el anunciado decreto sobre el empréstito.

El Archiduque Fernando.

El Archiduque austriaco, Fernando Carlos, ha recibido hoy al Gobierno, á varios diplomáticos y á los altos empleados palatinos.

Mañana irá á Toledo, acompañándole la Infanta Isabel.

En Toledo, con motivo de ser mañana aniversario del fallecimiento de su padre, el Archiduque dirá misa.

El archiduque austriaco ha visitado hoy los Museos de esta capital.

Después almorzó con el conde Caserta.

El Archiduque en Granada.

Dentro de pocos días, saldrá el Archiduque austriaco Fernando Carlos, para Granada, cuya Alhambra y demás monumentos se propone visitar.

También irá á Córdoba y Sevilla.

Ingleses y boers.

Se han recibido telegramas de Londres diciendo que las tropas inglesas continúan en movimiento de avance, sin encontrar graves obstáculos.

En los círculos militares de la City se cree segura la próxima invasion del Transvaal.

Otro aplazamiento.

Tampoco se ha celebrado hoy el Consejo de ministros que había de presidir la Regente.

Cuando ya se hallaba á la entrada de Palacio numerosos periodistas esperando que se celebrara el Consejo, para adquirir noticias del mismo, se supo que el Sr. Silvela lo había aplazado hasta el miércoles próximo.

El general Delgado.

Madrid 18 (2 tarde.)

El Sr. Silvela desmiente que haya presentado la dimision el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zulueta.

Las reformas de García Aliz

Madrid 14 (8 tarde.)

La Regente ha firmado hoy varios decretos llevando á la práctica algunas de las reformas del ministro de Instrucción pública, Sr. García Aliz.

Los decretos firmados hoy afectan á la reorganizacion del Consejo de Instrucción pública, nombramiento del personal de este, concediendo personalidad á las Universidades y reglamentando la expedicion de certificados de los Archivos, y los traslados de matrícula.

Venta de barcos.

Madrid 18 (6 tarde.)

El Sr. Silvela ha puesto á la firma de la Reina un decreto, autorizándole para vender los barcos inútiles de nuestra Marina de guerra.

España y América.

Madrid 18 (7'45 noche.)

Telegrafían de París diciendo que «Le Figaro» publica hoy un artículo comentando que todos los ministros de las Repúblicas sudamericanas asistieran anoche á un banquete celebrado en la Embajada española.

Dicho periódico atribuye mucha importancia á la cordialidad que se advertía entre los representantes de aquellas repúblicas y nuestro embajador Sr. Leon y Castillo, de cuya habilidad hace grandes elogios.

El Consejo de Instrucción pública.

Madrid 18 (8 noche.)

A virtud de los decretos firmados por la Reina y á que me refiero en otro telegrama, el Consejo de Instrucción pública ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, Sr. Linares Rivas; vocales natos, los señores obispo de Madrid-Alcalá, subsecretario de Instrucción y rector de la Universidad Central; vocales electivos, los señores Echegaray, Cárdenas, Conde y Luque, Calleja, Nieto, Serrano, Puerta, Manzano, Saavedra, Sanchez Moguel, Riaño, Bolívar, Azcárate, Ramon y Cajal, Maura, Viscasillas, Quintero, Castro, Barrio y Mier, Santamaría, Carraco, Inchaurrendieta, Pellico, Pon, Mérida, Monasterio, Mendez, Becerra de Bengoa, Menendez Pelayo, Bergamin, Cortázar y Pradilla.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 18.

4 0/0 interior contado. 70'35
4 0/0 exterior. 76'70
4 0/0 amortizable. 78'20
Obligaciones de Aduanas. 102'60
Cubas viejas. 83'10
Cubas nuevas. 70'00
Filipinas. 87'70
Acciones del Banco de España. 503'50
Compañía Arrendataria de Tabacos. 419'00
CAMBIOS.
París, 8 días vista. 27'10
Londres, 8 días vista. 00'00
BOLSA DE PARÍS.
4 0/0 exterior. 73'50

Los legítimos y exquisitos vinos de las grandes bodegas de los señores Larrea y Morales de «La Palma», H. elv., los ha recibido el dueño de la vida, donde se appenden á precios sumamente económicos, á pesar de su figura y bodega.

Un loco.

Como tal debiera juzgarse á D. Urbano Cuadra Ruiz al saberse los precios tan bajos que tiene puestos á sus elegantes y variados muebles, pero esto se justifica con la resolución que tiene de marchar á Buenos Aires con un cargo brillante: el que quiere aprovechar la ocasión que acuda á su almacén de muebles.

Calle de Navas, núm. 23.

Bazar de camas.

En el gran almacén de camas y camas de hierro establecido por D. Felipe Isaac

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas nikeladas y doradas. Somiers ó colchonetas de acero. Lanas marinas superiores. Colchones de lana y crin vegetal Almacohones de miragano Borrás escogidas.

La superioridad de estos artículos, está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios, el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

Granada 19 de mayo de 1900.

El número 20

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto á la venta en la Administración de este periódico

El figurin iluminado comprende: unos sombreros y confecciones alta novedad. El patron cortado al tamaño natural, es de un vestido para niña de 5 á 6 años.

En este número hay una sección dedicada á los bordados.

15 céntimos ejemplar.

Se necesita una casa en sitio muy céntrico, que tenga más de doce habitaciones y que pueda ser destinada á oficinas.

En la Administración de este periódico informarán.

La Enciclopedia

se encarga de servir al público en general cuantos artículos se le piden nacionales y extranjeros, entre ellos los especialísimos y legítimos

Polvos de arroz. Blanca Keigh de París y el celestino.

Licor Benedictino Español, competidor del francés.

Reyes Católicos, 44, bajos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de

la bien reputada firma de los señores Valentín y Comp. Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesaría mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Academia politécnica

HOSPITAL DE STA. ANA, 12.

(A espaldas de los Juzgado Plaza Nueva)

Este centro de enseñanza tiene organizados como Escritorio Mercantil, estudios prácticos de Reforma de toda clase de letra; Contabilidad, Teneduría de libros, Idiomas, Ortografía y Correspondencia.

Los alumnos podrán permanecer durante el día en el Establecimiento, practicando sus estudios en el escritorio por los honorarios mensuales de 10 pesetas.

También pueden obtener el título de Tenedores de libros según previene la Ley.

Se admiten para esta preparación desde nueve años en adelante.

A los más aventajados se les facilitará colocacion en Comercios ó casas de banca.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

La Señora D. Trinidad Gonzalez-Auriolez GASTALDO, Viuda de Herrán, ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Sacramentos, á las tres y media de la tarde de ayer.

E. I. P. Su director espiritual D. Manuel Arcoya y Bedia; sus deseados hijos, sus hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, d-más parientes y albaceas, suplican á los amigos que por elvicio involuntario no hayan recibido invitacion dispensen esta falta, y se sirvan encomendar á Dios Ntro. Señor y asistir á la conduccion del cadáver, hoy 19, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Prg 30 núm. 1 hasta la iglesia de Santa Ana, y el lunes 21, al Fuero 4º, en sufragio de su alma se verificará en la parroquia de Santa Eulalia ca á las diez de la mañana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

Granada 19 de mayo de 1900.

Piano.

Se vende uno francés, de cola, nuevo, Carrera de Darro, 41, piso 1.º

Gran Bazar de Modas

Rosa G. Malo Molina de Gimedo, 18, ZACATIN, 18.

Dentro de breves dias recibe esta casa á más de los géneros que tiene recibidos, los modelos de sombreros y capotas para señoras y niños.

Si el público se sirve visitar este acreditado Bazar por tantos años establecido encontrará toda clase de sombreros y capotas, y en gorras de cristianar desde 50 céntimos de peseta hasta las de 25 y 30 pesetas.

También hay extenso surtido en sombreros para niñas desde 4 pesetas, adornados para colegio hasta las clases más superiores.

Además hay más de 3.000 sombreros de paja para niños (verdaderamente paja) y de gran duracion desde cuatro reales hasta los más finos de paja de Italia.

Gran surtido en gasas, cintas, flores, plumas, paja, hebillas, pasadores, como también las corbatas de novedad para señores.

Visiten este establecimiento, que como siempre encontrará el público buenos géneros y más baratos que en ninguna otra parte.

Los renombrados almacenes LAS AMERICAS

son los que presentan el más completo surtido y venden á los precios más reducidos de esta capital.

Príncipe 9 y San Sebastian.

Se vende una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Se alquilan

Un espacioso almacén con puertas á la calle de Liberos núm. 4 y á la Alcaicería y otro pequeño lindando con este en la misma Alcaicería, propósito para Notarias, con persianas, cristales, entarimado y un pisito alto para archivo. Las llaves en la Acera de Darro, núm. 30, frente al Casino.

LA PRENSA. Centro de venta

Único en Granada. Gran regalo! Preciosas fotografías por series de tocos y artistas célebres. Acera del Casino, 13.—GRANADA

Pastillas REY de mentol y cocaina,

CUBAN SIEMPRE

GARGANTA, BOCA, VOZ

De gran resultado para fumadores, cantantes y oradores.

Farmacia Moderna, Príncipe, núm. 10.

Consulta médica gratis, de una á dos de la tarde.

Se alquila la casa núm. 3 de la calle Nueva de la Virgen, con extensos locales y motor hidráulico, apropiado para establecer importante industria. Darse razon, calle de Tendedores, núm. 3.

Chocolates puros.

Elaboracion casera y á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Fases casal.

Frascos, desde 1'18 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con azúcar y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Sonitos navas para regalo. Cera pura de abejas, sin ningun clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo).

Se compra aceite de calaminas. Famosa, Economo del Carmen, 18. (No se despacha las otras marcas).

E. Enrique Sanchez Garcia.

La Viña P.

Comida del 19 de Mayo. Cubierto á 2'50 pts.

Sopa, arroz el consumo.—Pescado, Atun el vi ó blanco.—Relevé, Flete de ternera á la perigal.—Riño, castellano.—Asado, Pollo de grano con ensalada.—Postres, Dulce ó fruta del tiempo.—Pan y media botella de vino.

Almuerzo á 2 pesetas. Compuesto de huevos, bistecón ó pescado, pan vino y postre. Se sirven comidas á domicilio desde 2'50 en adelante.

Abono de almuerzo y comida, servidos en la casa, desde 2 pesetas en adelante.

Querer es poder.

Y el que quiere su padre curar pagando despues de curado. Curacion de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en 4.º página Mitrosos Confites ó Inyeccion anti-venéreas y Riño anti-sífilítico COSTANZI.

D. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia.

Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. Campillo Alto, 29.

El día 20 del presente mes y horas de las diez de la mañana, á las dos de la tarde se celebrará en la sala capitular de Guajar Sierra y en subasta pública la enagenacion de la sabia y flor de aluamea existentes en los terrenos baldios de la propiedad particular colectiva de aquel vecindario, sirviendo de tipo la cantidad de 1.333 pesetas 34 céntimos como dos terceras partes del que sirvió de base á la primera subasta que no tuvo efecto.

CAPE DEL LEON

98, Mesones, 98.

Gran espectáculo por el consumo, Por el notable Cuarteto italiano Moratti, procedente del teatro VARIETES de Madrid ha empezado dicho cuarteto sus conciertos en dicho local, los cuales empezarán á las 8 todas las noches.

En una de las ventenas del café se anuncia el programa de cada día, ensayando de día de una á tres.

NOTA. La entrada por el consumo y los precios del café y similares, son los de todas partes; á 30 céntimos servicio.

Enfermos del estómago E INTESTINOS.

Curacion radical y segura con los PABELLOS

antisentéricos del DOCTOR J. GARDANO.

Remedio infalible por la rapidez y seguridad de sus curaciones, ganando alivio y mejoría desde las primeras dosis. Son de efecto inmediato en los Catarrros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando las Diarreas, Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Energico cicatrizante en las ulceraciones del Estómago e Intestinos, Diarreas tíficas e infecciosas de los Ancianos y Niños.—B. reclusa: Vidal y Ribes; Farmacias de Crédito.—Granada: Dr. Francisco de P. Galvez, Mesones, 81.

estar á caballo y tener enristrada la lanza, no quiso dar nota de sí, que se pudiera decir que peleaba con tantas ventajas; y así no le esperó á caballo, sino saltó del con grande ligereza, y desechando la lanza puso mano á su espada, y embrazando el escudo se estuvo afirmado, aguardando á su enemigo, el cual llegó, y entre los dos valerosos guerreros comenzaron de nuevo una batalla tan reñida, que causaba grima ver las centellas que saltaban de los escudos; de la cual friega sacó el moro dos pequeñas heridas, y apartándose un poco para cobrar aliento, volvió á embestir. Don Juan Chacon, como se vio acometer de aquella suerte, confiado en su fuerza y viendo tan cerca al moro, le tiró un golpe de revés que le cortó el adarga y le hirió mortalmente en el hombro, y por muy poco cayera porque le quitó el sentido: lo cual visto por el valiente D. Juan, arremetió á él y le dió un encuentro con el escudo, que despozerado de sus fuerzas cayó en tierra el moro, y luego le dió una cuchillada que le dividió una pierna de su lugar; y viendo que había alcanzado victoria de su enemigo, alzó los ojos al cielo, y dió gracias á nuestro Señor Jesucristo; y tomando un trozo de

cerá su contrario. D. Alonso muy enojado, y cuasi corrido en ver que le duraba tanto su contrario, se acercó á él todo lo mas que pudo, y alzando el brazo hizo señal de quererle herir en la cabeza: el moro acudió al reparo para recibir el golpe con la adarga; pero salióle incierto su reparo, porque no ejecutó el golpe en la cabeza, sino que rebatiendo la mano le hirió en el muslo izquierdo de una mala herida, que le cortó gran parte del hueso. El valiente moro que se halló burlado y tan malamente herido, descargó un tan gran golpe encima del bonete de D. Alonso, que el agulla fué partida por medio; y rompiendo bonete y casco fué herido de una pequeña herida, aunque sintió mucho tormento en la cabeza, porque quedó como sin sentido y aturdido del fiero golpe; y si no fuera de tan animoso corazón, no hay duda sino que cayera en tierra sin dificultad ninguna y consiguiera su enemigo la deseada victoria: mas como era de corazón fuerte y animoso y nunca se dejó rendir de los trabajos, cobrando el cuerpo aquel ánimo de su corazón bizarro, y considerándose en cierta manera frente por ver que un golpe le había descompuesto su sentido; y encorcelizado por verse he-

yéndose á él le dijo: «Ahora me pagaréis la muerte de mi hermano; pues me evitáis de darla á quien se la dió á él.» Y arremetió con el caballo para atropellarle, y el alfanje en la mano para herirle. D. Alonso de Aguilera era muy ligero, y se estuvo quedo, cómo que le quería aguardar; mas al tiempo que llegó dió un salto y se apartó, y Mahandón pasó de largo sin hacer efecto; y revolviendo otras tres veces, tampoco hizo nada. D. Alonso le dijo: «Desciende de aguese caballo, si no quieres que te le mate, y te podrá suceder peor.» Al moro le pareció buen consejo, y así se apeó; y embrazando su adarga vino á D. Alonso, diciendo: «Por ventura me disteis el consejo por vuestro mal.»—«Ahora lo verás, dijo D. Alonso; si te di el consejo, fué solo por darte cruel muerte, justamente merecida por el daño que de tu testimonio se ha seguido; y conviene que los traidores salgan del mundo.»

Diciendo esto arremetió á Mahandón, y así entre los dos se comenzó una brava y dudosa batalla, porque ambos eran muy valientes y animosos caballeros. Anduvieron mas de media hora hiriéndose por las partes que podían, y cada uno muy deseoso de ven-

lanza, se afirmó á él, porque le daba gran dolor la herida del muslo; y arremetióse á una parte del palenque, se puso á mirar la batalla.



Milagrosos Confitos

6 Inyeccion antivenereas Costanzi y Roob antitífico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor que más creciente que marcos del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis...

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS UNIMENTO FORMIGUERA EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

VINO de PEPTONA CATILLON ESTOMAGO

Grandes existencias en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco...

MEDIO DE SANEAR EL AGUA Y DE PRESERVARSE SEGURAMENTE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS

cuarenta años haya sido preocupación constante de los municipios el llevar a las poblaciones importantes las aguas de las manantiales, pues generalmente son muy puras y no contienen malos microbios...

cuál dice en el Manual de Farmacología que sigue: El uso habitual y cotidiano del Alquitran constituye un preservativo excelente contra un gran número de enfermedades...

Tónico-génital de M. MORILLAS Cálculos pídomas para la segura y completa curación de la debilidad, impotencia, espermatorreas y esterilidad...

BICARBONATO DE SODA QUIMICAMENTE PURO DE TORRES MUNOZ ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

ABONOS Amadeo Cros. Princesa, 21.-Barcelona. FÁBRICA EN BADALONA de productos químicos para la Industria y Agricultura.

JABON medicinal de Brea MARCA LA GIRALDA. Cura granos, sarpullido, escoriaciones, grietas y manchas de la piel...

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero. 500,000 Marcos PESETAS 800,000

Almoneda. Calle Nueva de la Virgen, núm. 3. Se hace de un estrado de caoba de último estilo...

Pedro Domecq, COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS JEREZ DE LA FRONTERA. Casa fundada en 1730.

LA EQUITATIVA. Fundada esta Sociedad de Seguro de vida en 1859. Su sucursal española fue autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1892...

VALENTIN y Cia. Hamburg. (Alemania). Se vende o arrienda el cortijo llamado de Moscoso...

Pérdida. Se ha perdido un llavero con 6 u 8 llaves la noche del 16, desde la Iglesia de los Hospitalicos...

Estela & Bernareggi. Cortes, 275.-BARCELONA. Oficina para construcción de planos con toda especialidad de seguridad y pedat. copiativa.

Profesora en partos. La acreditada profesora en partos D.ª Pilar Ortiz Giménez, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 19...

Droguería de S. José. ENRIQUE MARTOS LOPEZ. Sucesor de la V.ª de Fernandez Merino y San Jerónimo, 5.

Importante. A todos interesa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CREOLATAS de la verdaderamente MARCA CALATRAVAS...

acordó de esperar el fin de la batalla, porque bien sabía que no duraría mucho, por dos razones; la una por la satisfacción que tenía en el valor y fortaleza de sus compañeros...

colérico le arrojó la lanza. D. Alonso que la vio venir con tal presteza, para hurtar el cuerpo al furioso golpe, revolvio su caballo con ligereza...

rido y su rostro ensangrentado, con una cruel furia incomparable le tiró una estocada tan recia, que la adarga ni jaco fuerte ni pudieron resistir la grande violencia de la espada...

y resistir a todos los caballeros del mundo, y diciendo esto se venia a D. Juan, el cual estaba sobre el aviso; y viéndole venir derecho y con tanta fuerza...